Sr. Pedro C.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION IN SITU Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de Enero del año dos mil veintidós, siendo las 09:30 hs. en la Dependencia del Dpto. de Prevención y Seguridad / Dir. de Seguridad y Asuntos Internos ubicado en él Sub Suelo 1, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Sr. Freide Amarilla – Administrador de Contrato
Sr. Pedro Cabral – Auxiliar de Contrato.
Sra. Carmen Quintana – Dirección de Contraloría Interna
Sra. Vanessa Capó – Div. Recepción de Bienes – Dpto. Suministro.

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa Regimiento 8 S.A. correspondiente al llamado del P.A.C.N°14/2021-OC N°- 5516 "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM-SBE-SEGUNDO LLAMADO" y según lo descripto en la Nota de Remisión Nº 001-001-0057804 de fecha 04-01-22.-

El/la Sr/Sra. Carmen Quintana representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción. -

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. -

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión. -

Se detallan las siguientes observaciones. -

Siendo las 11:35 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Vanessa Capó División Recepción de Bienes Dpto. de Suministro	Pedro L. Cabral Díaz Técnico Dpto. Prevención y Seguridad	Carmen Quintana Pérez División Control de Contrataciones Dirección de Contraloría Interna	Freide E. Amarilla A. Director Dirección de Seg. y As. Internos

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Pedro Cabral en este acto en representación del (Dpto. de Prev. y Seg. – Dir. de Seguridad. y Asuntos Internos) en fecha 04/01/22. -

Pedro L. Cabral Díaz
Técnico
Dpto. Prevención y Seguridad